

ARQUEOLOGIA.



APUNTES PARA LA HISTORIA DE LOS TRAJES EN ESPAÑA DURANTE LOS SIGLOS XII, XIII, XIV, XV Y SIGUIENTES.

ARTICULO PRIMERO.



TIEMPO hace que se siente la falta de tratados históricos acerca de los trajes, muebles y armas de la península española: privacion tal, obliga á los pintores á huir de innumerables asuntos pertenecientes á la historia de este país, ó á faltar á la verdad presentando los accesorios pertenecientes á semejantes objetos, ora de caprichosa invencion, ora copiados de los extranjeros contemporáneos al hecho de que les toca tratar; si no se resuelven á emplear muchas y muy largas vigilias en difíciles investigaciones, y acaso además á emprender molestos y dispendiosos viajes, y á sufrir otras mil incomodidades capaces de arredrar á la mayor parte de los artistas, si conocen la dificultad de que

se les recompensen debidamente tamaños sacrificios. Por iguales motivos las producciones dramáticas se ponen de continuo en escena con falsos atavíos, dando así á la gran mayoría de los respetables espectadores, ideas inexactas que los criticos rara vez suelen rectificar.

Si no existiesen otras razones de no menor entidad, pero que pasaremos en silencio, porque de querer indicirlas, agotaríamos la paciencia de nuestros lectores; bastaria lo ya dicho para hacer conocer cuan necesario sea el llenar tan inmensa laguna, empresa á que, en nuestro concepto, solo puede darse cima con los esfuerzos de muchos y laboriosos eruditos. Deseando el autor de los presentes renglones contribuir, cuanto le sea posible, á este colosal trabajo, vá á presentar en breve al público los frutos de sus investigaciones, dando á la prensa una obrita en que ha empleado una gran parte del tiempo durante mas de diez años. Mientras se trata de llevar á cabo este proyecto, daremos en el SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL, algunas aunque

pocas y pequeñas muestras de la citada obrera, reduciéndonos aquí únicamente á la parte de diseño, es decir, sin tomar de ella, ni la nomenclatura, ni las pruebas de autenticidad de los ejemplares que presentemos; porque lo contrario sería ageno de la índole de nuestro periódico. Para satisfaccion empero de los lectores, nos creemos obligados á manifestar que todos serán tomados de esculturas, pinturas, ú otros monumentos de la misma época que cada traje.

SIGLO XII.

En el adjunto grabado se ven diferentes trajes civiles y militares del duodécimo siglo, sacados de esculturas de aquel tiempo. Hemos reproducido con escrupulosa fidelidad, no solo la forma de las armas y vestidos, sino tambien los pliegues de estos y las actitudes de las personas, procurando solo dar al dibujo menos incorreccion de la que tiene en los originales, y agrupar las figuras de una manera conveniente.

Las vestiduras y las armas parecen muy sencillas. La dama tiene el cabello muy corto por encima de la frente, y sin que lo restante de él llegue hasta los hombros; el Rey por el contrario le lleva largo, y tanto que casi le llega á la cintura; los demás partido por medio de la cabeza y de la misma largura sobre poco mas ó menos que la dama.

En el fondo del cuadro, á la derecha del espectador descuella una torre cuyo estilo arquitectónico pertenece al mismo periodo que los trajes.

La penetracion de nuestros lectores nos dispensa de hacer otras observaciones.

MANUEL DE ASSAS.

VIAJES.

IMPRESIONES DE VIAJE A LISBOA Y SUS CONTORNOS EN 1845.

ARTICULO VI (1).

Lisboa en sus monumentos profanos.

Bajo este nombre vamos á examinar los edificios que no estando dedicados á la religion, merecen una atenta mirada del forastero, siquiera cuadre á algunos mejor el dictado de civiles, militares ú otro análogo á su origen y destino presente, que el de profanos; en el caso de que hubiésemos de preferir la estricta propiedad del lenguaje, á cierta manera vulgar de espresarnos, que hace menos difusa y mas clara la explicacion de nuestras ideas y la reparticion que adoptamos, de la obrilla que nos ocupa, en miembros diversos. Por eso hablaremos aquí de Palacios y de Arsenales; de Aduanas y de Aqueductos; de Teatros y de Casas Régias de placer, como si de una sola especie de construcciones se tratara, sin dársenos un ardite de la avinagrada censura de algun hablilla severo, mas que si fuesen escrupulosos sándios de monja, ó torcidos ropados de empanada.

(1) Véase la página 267 del tomo I de la nueva época del Semanario del año pasado y los anteriores.

Esceptuando los soberbios arcos de las *Agoas livres*, no hay maravillosas obras de arquitectura en Lisboa; y así, fuera en vano que esperase el observador sorprender allí sus sentidos con esos colosos del arte, llenos de belleza y marcados con el sello de la perfeccion y del mas acabado gusto, que tanto recrean el espíritu en otras ciudades de Europa. Mas, no por esta circunstancia dejará de agradar el relato de aquellos que mas se señalan por sus proporciones graciosas, por sus recuerdos y ornatos, ó por una celebridad merecida bajo distinto punto de vista.

Nadie dirá, por ejemplo, que el hermoso *Palacio de Ajuda* es un modelo digno de Vitrubio ó de Paladio: pero, cualquiera notará desde luego su elegante y sólida forma; la buena piedra de que está fabricado, y la magnífica situacion que ocupa sobre una eminencia que descubre gran parte de la córte vecina, el Tajo y sus buques; las montañas lejanas de la opuesta orilla, y en último término el mar espumoso con su gran superficie, donde reflejan los rayos del sol. Dista del centro de la poblacion una media legua, y se halla sin acabar; ó por mejor decir, solamente se ha levantado una cuarta parte escasa del proyecto primitivo. Dos son las fachadas exteriores que ejecutó el arquitecto; y la principal tiene á trechos pilastras resaltadas de orden dórico en el primer cuerpo, y jónico en el segundo; rematando en los extremos por dos pabellones salientes, y llevando en el centro un pórtico de seis columnas en cada cuerpo, con su correspondiente cornisa y demas miembros, coronando toda la obra pedestales superados de trofeos. La segunda fachada, que como dijimos se encuentra concluida tambien, muestra una bella galería con vistas al rio. Al penetrar por la puerta principal nos hallamos con un ingreso de gusto raro, dividido en atrios redondos, cuyos machones estan escavados con nichos que contienen estatuas de poco mérito. La escalera es buena, y en el techo están pintadas al fresco alegorias de las conquistas de *Vasco de Gama* por *Máximo*, pintor de *D. Miguel*, algo frio en las actitudes de sus figuras y grupos, y desmayado en las tintas.

Los salones del piso alto son bastante buenos, y mas, si se considera que por no haberse fabricado sino escasa parte del palacio, tienen todos ellos aplicacion ó destino provisional: pero carecen de muebles ricos, colgaduras, espejos, cuadros notables y de toda aquella multitud de preciosos objetos que en nuestra España no solamente decoran las moradas reales, sino tambien las casas de los grandes, de los ricos banqueros y opulentos propietarios: en lo cual se parecen muy poco todas estas habitaciones á los diversos palacios que edificaron los monarcas del pais vecino, harto severos en su vida interior, ó mas bien sobrado mezquinos para la elevada posicion que hubieron de ocupar en Europa, y para las crecidas riquezas que poseyeron en las apartadas regiones del Nuevo Mundo, conquistado en parte por sus esfuerzos.

En la gran *Sala del Trono* estan cubiertas las paredes y el techo con bustos de reyes, estatuas y otros ornamentos, pintados por *Máximo*, é inferiores á la ejecucion del asunto que ocupa la pieza contigua, llamada de *La proclamacion de D. Juan IV*: porque tal suceso (verificado en 15 de diciembre de 1640) se representa en el muro frontero á las ventanas, apareciendo los altos dignatarios de la Corona y la aristocracia del pais,

que ofrecen su respetuoso acatamiento al Rey; en medio de los gritos de júbilo del pueblo Lusitano que pugna por invadir el salón, á pesar de la consigna de los centinelas. De estos últimos hay cuatro en otros tantos espacios de pared, á derecha é izquierda de las puertas, colocados muy oportunamente por cierto; y mostrando en sus rostros y ademanes la severidad que les está encomendada; en lo cual, así como en la fuerza de claro oscuro, viva espresion y buen colorido anduvo acertado el portugués *Archangelo Foschini*, oriundo de Italia, que pintó las paredes de la sala de que vamos tratando y su techo con alusiones al mismo objeto. Por bajo del cuadro grande hay una inscripción que traducida al castellano dice así:—«*A la elevacion de D. Juan IV, legítimo, natural y verdadero Rey de Portugal.*»

En seguida se pasa á la *Sala de Audiencia*, que decoró al fresco el artista portugués *José Acuña Taborda*, con una composición pesada y de mal gusto que significa la vuelta de *D. Juan IV* á su patria, despues que la evacuaron las huestes de Napoleón á principios del siglo actual. Véase allí al Rey metido en una concha enorme con toda su familia á guisa de ostion aderezado en *Puerta de tierra* de Cádiz, surcando los mares con poquisima gracia; y si se exceptúa el corto mérito de ser retratos las figuras del cuadro, no hallamos en él disposicion ni dibujo, ni siquiera un tono razonable en las tintas. La pieza inmediata es redonda, y se aprecia por los aficionados á música, á cuyo objeto se destinó desde luego, construyéndola bajo un método especial y apropiado.

El referido *José Acuña Taborda* pintó igualmente otra habitacion, que es la mayor del Palacio, y se conoce bajo el nombre de *las Cuatro Estaciones*, con gran número de figuras, en cuya ejecucion fué algun tanto mas dichoso su autor que en la *Vuelta de Juan IV*. Aquí proclamó el reino á *D. Miguel de Braganza* por Rey de Portugal, y despues en tiempo de su gobierno se construyó una buena parte del *Palacio de Ajuda*, y se pintaron muchas salas. Se enseña entre ellas el oratorio interino, que es miserable; y algunos cuadros al óleo esparcidos acá y allá, para excitar sin duda la compasion de los afectos á las bellas artes que visitan este edificio; del cual nada mas decimos, sino que costó ochenta millones de cruzados, ó sean, ochocientos millones de reales; cantidad enorme, si se compara con la invertida en monumentos de infinita mayor importancia en otros paises.

No muy distante de la residencia real mencionada existe el *Palacete ó Quinta de Belem*, á la márgen del Tajo, que se levantó á fines del siglo anterior, y era la morada predilecta de *D. Miguel* y de la *Reina Doña Carlota*; ocupándola asimismo con harta frecuencia *Doña Maria II* y el *Rey D. Fernando*. Grutas, estatuas, algunos estanques y calles de árboles, con porcion de tios de flores cercan la quinta, que es un edificio sencillo y de poca altura. Durante nuestra mansion en Lisboa, vivia en ella la familia Real por causa de las obras de los palacios de *Cintra* y de *las Necesidades*; y tambien por el abandono en que *Ajuda* se encuentra.

Ya que hemos nombrado *las Necesidades*, escribiremos dos palabras sobre este palacio, y repetiremos con otros viajeros, que se resiente todavia por su aspecto exterior y por su distribucion interna del destino que primero le cupo, que fué el de convento de

Monjas. Inoportunamente lo han revocado de encendido color de almazarron por de fuera; y aquella fachada informe y estensa, con muchas ventanas, pocas columnas y su campanario á un extremo, cuya veleta figura un enorme gallo de hierro, podrá parecer á cualquiera, cuando lo observe desde cierta distancia, lo que mejor asome á su juicio, menos una residencia real. No falta quien cite en elogio de tal construcion su ancha escalera y la sala llamada *de los Mariscales*, torpe remedo de un palacio de Francia; pero ni la primera ni la segunda valen la pena de que ocupemos con ellas una sola linea de estos apuntes. Comunicanse con el edificio sus jardines, que son propriamente dos, de los cuales el uno está elevado sobre el nivel del otro y lo adornan algunas estatuas, escalinatas y balaustradas de mármol. El bajo tiene mayor estension, y es lo que llamamos ahora un *jardín inglés* con su ordenada imitacion del bello desorden de la naturaleza; pequeños lagos, sendas tortuosas, grupos aislados de arbustos, lozanos prados y espesos bosquillos, que reviste de encanto y poesia el ambiente voluptuoso de las frescas riberas del Tajo. El Rey *D. Fernando* es muy apasionado de estos amenos retiros, y por su orden ha mejorado de poco tiempo acá el *jardín rústico de las Necesidades*, conocido apenas antes de ahora.

(Continuará.)

JUAN ANTONIO DE LA CORTE.

ESPAÑA PINTORESCA.

SEVILLA.

Sevilla no es una ciudad de panorama, una de aquellas poblaciones que situadas á manera de anfiteatro sobre la falda de un monte, ó á la lumbre del agua, descubren al viajero sus desnudas formas de repente y sin velo. Mas modesta la Reina de Andalucia, muestra con pudor su belleza en la plana márgen de un rio, y semejante al gabinete de un anticuario esconde en reducido y poco ordenado recinto los tesoros del arte antiguo y las venerandas ruinas de otros tiempos. Matrona romana noble y grave; odalisca graciosa y ligera de morisco harem; dama altanera de los feudales tiempos, y cortesana de equivoca virtud en los presentes, tiene en la forma y en el fondo algo de gentil y de musulman, algo de gótico y cristiano, algo de caballeresco y de devoto, algo de marcial y de afeminado. Heredera de pueblos y reyes famosos, ostenta ufana sus reliquias como prenda de pasados amores. César la cifió con un muro temiendo acaso su infidelidad; el árabe galante, esplendoroso y lascivo colocó en su seno el Alcázar, como un beso oriental, perfumado y ardiente. San Fernando, partiendo entre Dios y ella su herencia, dejó, como cristiano, á Dios el alma; á ella, como fiel y valeroso caballero, el cuerpo y la espada: suyos son los huesos de aquel *D. Pedro* cuyos brazos criminales dejaron con frecuencia en su regazo una huella de sangre: suyos tambien los del mas sábio de sus reyes; y la religion misma, anhelando su conquista, le hizo don del templo famoso que como un heraldo del cielo amonestaba sin cesar á la voluble y muelle cortesana.

Si por lo que toca á la arqueología es Sevilla un libro abierto de gran provecho para el historiador y el anticuario, en punto á tradiciones puede con razon ser llamada un copioso romancero. Allí cada plaza, calle ó sitio tiene su leyenda; los árboles, las fuentes, los arroyos tienen sus historias; de cada piedra surge una conseja; y la imaginacion fecunda, atrevida y poética del pueblo, nutrida con tantos recuerdos, los evoca como fantasmas de otros tiempos y otros mundos.

El amigo de la antigüedad: el hombre á quien Dios hizo el funesto presente de una alma sensible: el que disgustado de la pequeñez y miseria de nuestros pálidos días, busca inspiracion, fé y poesia en la grandeza y majestad de los brillantes tiempos que ya fueron; ó el que dedicado concienzudamente á los graves estudios gusta de escribir la historia de los pueblos sobre el sepulcro de sus generaciones; esos, decimos, hallan en los recuerdos populares de Sevilla pasto para la fantasia, sentimientos para el alma, consejos para el juicio, y para la ciencia fecundísimas lecciones.

A la voz poderosa de la imaginacion, de la melancolia ó del saber que pueden, como la de Cristo, resucitar los muertos, puéblanse sus ruinas; hablan como los de Armida sus árboles; conviértense en hombres, como las de Deucalion, sus piedras; y en confuso tropel iberos y romanos, árabes y godos, siervos y hombres libres, se presentan á contar su varia historia.

¿Qué fué del vencedor? ¿qué del vencido? ¿qué del águila altanera que colocada entre el cielo y la tierra cubrió á un tiempo con sus alas la ciudad de Julio César y la que sirvió de cuna al gran Trajano? ¿Y el moro enamorado y valeroso ¿qué se hizo? Tanto caballero de noble alcurnia, tantos donceles y hermosas damas, ¿qué se hicieron?... Y el pensamiento embebecido, encantado, pasa insensiblemente de la fábula á la historia, de la tradicion oral á la escrita, del campo romano al aduar patriarcal, de la cimitarra del árabe á la espada del caballero, y de Mahoma á Cristo.

Sevilla vive en lo pasado y en lo presente: un pueblo de sombras se mezcla por do quiera y sin cesar al pueblo que aun no ha muerto; y para conocerla dignamente es preciso leer sus anales, oír y aprender sus canciones, escuchar sus consejas, sentir por decirlo así la respiracion de su tierra y descifrar la voz misteriosa de sus tumbas.

Este dualismo se manifiesta igualmente que en el espíritu y forma de la poblacion, en el espíritu y expresion de las costumbres. Sevilla es un pueblo doble compuesto de personas y costumbres orientales y de personas y costumbres europeas. Pueblo brifonte, con un rostro parece que mira la cuna de sus padres allí en la tierra poética de las palmeras y las fuentes, y con otro ese tálamo adulterino y sangriento en que se confundieron el romano, el vandalo y el godo.

El arado mahometano hizo un surco profundo en esa tierra blanda al par que fecunda, y la semilla, nutrida con amor por ella, ofreció al cultivador óptimos frutos. En vano la segur envidiosa y desapiadada de otras razas quiso á un tiempo cortar los troncos añosos y sus dulces renuevos; en vano la sociedad moderna con sus oleadas de oro y plata sumerge cada día en nombre de la unidad y de los intereses materiales esos recuerdos, tradiciones y costumbres que aun se conservan, como deliciosos oasis, en medio de la árida sequedad de nuestra vida monótona y prosaica. Que su terrible nivel no

ha igualado ni confundido aun, junto con la forma la esencia, junto con los meros accidentes los principios radicales, junto con los vestidos la sangre; y la raza mora, rehusando el lechó extranjero, vive y medra sola, como la hebrea, en medio de razas enemigas. Diríase al verla tan pura todavía, cuando á tal distancia de su origen, que, semejante al dátil de su antigua patria, recibe la fecundacion de otro dátil que en ella crece para perpetuar su vida.

RAFAEL M. BARALT.

ANTIGÜEDADES ESPAÑOLAS.

La cruz de los Angeles y la cruz de la victoria (1).

Pocas reliquias se custodian en nuestras catedrales tan celebradas en las historias españolas, por ser recuerdos de épocas gloriosas, como las dos cruces de que vamos á ocuparnos. Pasaron apenas diez años desde la fundacion de la nobilísima ciudad de Oviedo (2) cuando el animoso Rey Alfonso el Casto que acababa de sentarse en el trono de Asturias, prendado de su situacion en terreno fértil, en el centro de sus estados, y no lejos de los montes que servian de frontera al pais que á la sazón ocupaban los moros, la eligió para su residencia y adornó con muchos y suntuosos edificios, los que subsisten en su mayor parte y son dignos de la atencion del artista y el anticuario. Cual cumplia al espíritu de aquel siglo devoto á la par que belicoso, descollaban entre las construcciones con que el Rey Casto decoró la nueva *Ciudad real*, las fortalezas, la renombrada basilica del Salvador y las dos iglesias contiguas dedicada la una á la *Virgen de las batallas* (3) y la otra á San Miguel (4) destinadas para Panteon Real y para capilla doméstica. En esta es-

(1) Para la redaccion de este artículo se consultaron y tuvieron á la vista las obras siguientes: Risco, España sagrada, Carballo, antigüedades de Asturias; Mariana, historia de España; Argote de Molina, nobleza de Andalucía; Medrano, memorias de la Virgen del Rey Casto; Morales, viaje santo; Yepes, crónica de la orden de San Benito; Florez, reinas católicas; Mora'es, crónicas de España; Davila, teatro de la iglesia de Oviedo; Trelles Asturias ilustrada y Sandoval, notas á los cinco obispos. Los dibujos de donde se sacaron los grabados que insertamos son remitidos de Oviedo.

(2) Por un privilegio que se conserva hoy día, fechado en la era 704 consta que el Rey D. Fruela I autorizó al abad *Formentario* y á sus monjes, para que pudiesen desmontar, allanar y poblar el sitio que llamaban *Oviedo* y fundaren él un monasterio dedicado al *Martír y Levita de Cristo Vicente*. En muy poco tiempo se aumentó la poblacion y D. Fruela trasladó á ella la silla episcopal que estaba en la antigua ciudad de Lugo de los Astures, de la que apenas quedan rastros en la pequeña aldea de Santa Maria de Lugones, dos leguas de Oviedo.

(3) Diósele este nombre porque el Rey la llevaba á todas sus expediciones guerreras; actualmente es conocida con la denominacion de la Virgen del Rey Casto ó *Recasto*. La capilla en la que está colocada y en la que se ven los sepulcros de 14 Reyes y Reinas de Asturias fué renovada en 1712 por disposicion de Felipe V, y del Obispo Fr. Tomás Reluz, con el mal gusto del estravagante Churriguera.

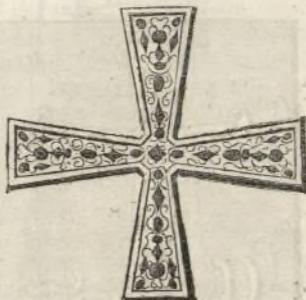
(4) Ahora se llama la *Cámara Santa* donde se guardan multitud de reliquias muy notables, y entre ellas las dos cruces que son objeto del presente artículo.

pecialmente habia ostentado el arquitecto toda la riqueza de su ingenio y conocimientos, y fué desde luego calificada por obra maravillosa. Consérvase íntegra y es en efecto muy notable por su majestuosa y elegante arquitectura gótico-sajona y por sus bellísimas esculturas. Deseaba pues Alfonso enriquecer la nueva catedral con una joya que acreditase á los siglos venideros su religiosidad y magnificencia y de los despojos de una batalla que hacia poco ganara á los moros, apartó razonable cantidad de oro y piedras preciosas, para fabricar una cruz riquísima. Corria el año 808 cuando esto acontecia y en el mismo tuvo lugar segun nuestras leyendas y antiguas crónicas, el milagroso suceso de la *Cruz de los ángeles* que referiremos aqui tal cual aquellas lo cuentan. El Rey estaba apesadumbrado pues no encontraba entre sus fieles vasallos avezados solo á manejar el tosco arado ó la pesada lanza, un artífice bastante diestro para que llevase á cabo su piadoso intento y acompañado de sus nobles infanzones fuere á San Salvador donde despues de oír misa devotamente y recibir la bendición del santo obispo Adulfo, hizo á Dios luenga oracion para que le ayudase en su santa empresa; salia el buen Rey de la iglesia para regresar á su alcázar, cuando hé aqui dos peregrinos de bellísimo aspecto, que saliendo á su encuentro se le dieron á conocer como hábiles *Orives* y le ofrecieron ocuparse desde luego en la cruz que proyectaba. Regocijado el Casto dispuso inmediatamente se aparejase en su palacio un aposento apartado donde encerrados los peregrinos diesen desde luego comienzo á sus trabajos y enviando al poco tiempo á sus domésticos á examinar el estado de la obra, se encontraron con el prodigio de haber desaparecido los plateros y la cruz ya fabricada y sostenida en el aire despidiendo resplandor; con lo que el pueblo conoció que los



fingidos peregrinos eran ángeles que Carballo historiador asturiano, con la sencillez piadosa del tiempo en que escribió cree y trata demostrar fueron Miguel y Rafael diciendo: «A Miguel, como alférez de la milicia celestial tocaba el traer á la milicia cristiana la insignia y la bandera de ella; y el Rey Alfonso le era tan devoto que le iba fabricando Iglesia tan pe-

gada á su palacio que entiendo era la capilla real donde puso esta cruz. Y á Gabriel como embajador de la Reina de los ángeles tocaba el venir á significar al Rey Casto cuan agradable era á su Señor la iglesia que le iba fabricando al lado de la catedral.» El arzobispo D. Rodrigo (1) que el Rey D. Alonso hizo relacion de este milagro al Papa Leon III, el cual le concedió la gracia de elevar á Metropolitana la iglesia de Oviedo. El primero que habló de este suceso fué el monje de Silos á quien siguieron el obispo de Oviedo D. Pelayo, D. Lucas de Tuy y casi todos los demás historiadores.»



Relatada la fábula apegada por estos á la memoria de la célebre cruz (que varias veces tuvimos el gusto de examinar detenidamente) haremos su descripción. La materia de que está formada es madera cubierta de planchas del oro mas puro. Su figura es algun tanto semejante á la de Malta, aunque los brazos no acaban como en esta en ángulos sino en líneas rectas; los cuatro son iguales y tienen de estension cerca de cuarta y media cada uno. Su anchura á los extremos es como de cuatro dedos y se van angostando hasta no tener mas que dos reuniéndose en un pequeño círculo: el grueso es próximamente de una pulgada. Sobre las planchas de oro que revisten la cruz (que son las que el vulgo atribuye á los ángeles) se ven por la delantera sobrepuestos multitud de adornos de filigrana de incomparable primor que forman como unos lazos que son ciertamente admirables por la sutileza y proligidad con que están ejecutados, siendo estas labores tan menudas que pueden llamarse hilos, por lo que Morales las compara á una red y Carballo dice que no podían llegar á tanta perfeccion las manos de los hombres. Sobre estos relieves de filigrana están engastadas muchas piedras preciosas, amatistas, agatas, topacios, turquesas, cornelinas etc., entre las que sobresale un rubí del tamaño de una nuez pequeña de valor inestimable; se ven ademas algunos camafeos y esculturas romanas, ofreciéndose aqui como dice Morales la consideracion cristiana de que *el imperio de Roma con todas sus riquezas, ingenios y artificios está sujeto y sirve á la cruz de Cristo*. En la espalda son las

(1) De Reb. Hisp. lib. 4, cap. 9

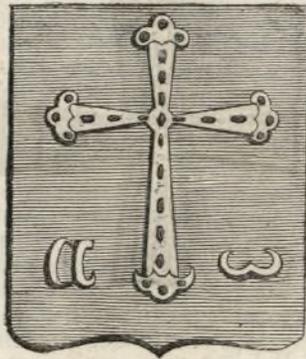
planchas lisas sin mas adornos que algunas piedras y cuatro inscripciones formadas por letras tambien de oro sobrepuestas las que copiamos á continuacion:

*Susceptum placide maneat hoc in honore Dei
Offert Adefonsus humilis servus Christi.*

*Hoc signo tuetur pius,
Hoc signo vincitur inimicus.*

*Quisquis auferre presumpserit michi,
Fulmine divino intereat ipse.*

*Nisi libens, ubi voluntas dederit mea
Hoc opus perfectum est in era DCCCXLI.*



La traduccion castellana segun Risco es la siguiente:

Este don permanezca en honra de Dios siendo recibido agradablemente; ofrécelo humildemente el siervo de Cristo Alfonso.

Con esta señal el buen cristiano es defendido, con esta señal es vencido el enemigo.

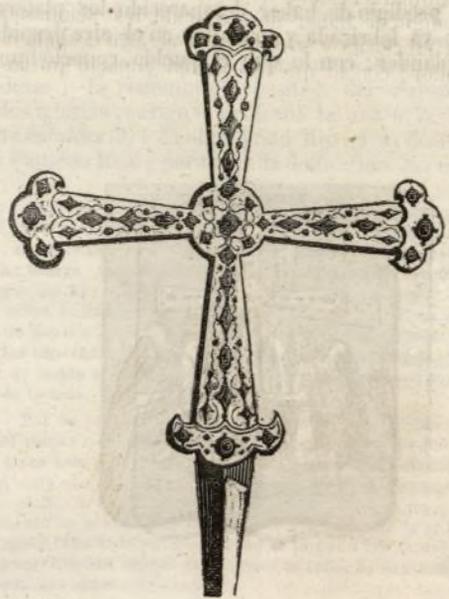
Quien quiera que presumiere quitármela perezca con el rayo del cielo.

Sino cuando mi libre voluntad la ofrezca. Acabóse esta obra Era de 846.

La cruz descansa sobre un pedestal de ébano sobre el que se ven dos ángeles de mármol blanco (que muestran ser bastante antiguos) en actitud de adorarla, y en la misma se ven dos asitas de donde dicen colgaban en otro tiempo el α y ω símbolo del principio y del fin ó sea del nombre de Dios con cuyas letras vemos siempre representada la famosa cruz. Para perpetua memoria del suceso, Alfonso la eligió por divisa haciéndola pintar en sus banderas y escudos y aun hoy la conservan como blason la ciudad y catedral de Oviedo.

Para encontrar el origen de la cruz de la victoria nos vemos precisados á retroceder á la época de los primeros tiempos de la restauracion de la monarquía. Acababan los asturianos de elegir en Covadonga por Rey al invicto D. Pelayo, cuando apareció en el cielo una cruz, como muestra de la señalada proteccion

que Dios dispensaria al pequeño reino cuyos limites debían un día abarcar la mayor parte de la tierra. Pelayo mandó hacer en el instante una cruz de madera de roble semejante en su forma á la que en el cielo se dibujaba en señal segura de victoria, y como en otro tiempo Constantino la tomó por insignia de guerra sirviéndole como de bandera en todas sus batallas en las que salió siempre vencedor. Otros dicen que la cruz de roble no la fabricó Pelayo, sino que cayó del cielo en el momento de un encarnizado combate con los moros, prodigio que decidió a favor de los cristianos el triunfo de aquella batalla y de todas las demas que se dieron durante su glorioso reinado que fué una continuada serie de victorias. Sucedióle su hijo Favila y uno de los primeros actos de su soberania fué fabricar cerca de Covadonga y Cangas una iglesia (1) con la advocacion de Sta. Cruz, en la que depositó la que sirviera de signo de victoria á su belicoso padre. Este templo persevera, es todo de silleria y tiene debajo otra iglesia subterránea segun el estilo de aquella edad. Pasárase mucho tiempo. Ocupaba el trono de Asturias Alfonso III el Magno que con sus hazañas en la guerra doblara la estension de sus estados eclipsando las glorias de sus nobles predecesores. Habíase propuesto este buen Rey por modelo á Alfonso el Casto cuya memoria era tan querida y respetada. Imitándole en todo, rodeó de nuevos muros la ciudad y catedral de Oviedo, edificó una fortaleza (2) y deseando ofrecer tambien



una cruz al salvador de Oviedo tuvo el feliz pensamiento de cubrir de oro y piedras preciosas la cruz de Don Pelayo, con lo que no solo cumplia el voto que hicie-

(1) Era 775.

(2) Subsiste actualmente y sirve de prision.

ra en accion de gracias al Altísimo por las victorias que alcanzaba diariamente, sino tambien conservaba el blason del inmortal restaurador de la independencia española. Residia Alfonso el Magno en el castillo de Ganzon, fortaleza que edificára sobre peñascos á la orilla del mar, para contener las correrias de los normandos y allí fue donde trasladó la cruz para que á su vista fuese adornada y enriquecida segun su propósito. Morales que la examinó en el siglo XVI juzgó era la joya mas rica que en aquel tiempo habia en España; su figura es parecida á la de la cruz de los Angeles, pero sus extremos rematan por el estilo de las antiguas cruces de Calatrava aunque no tan pronunciados. Tiene de largo cerca de vara y cuarta y los brazos tres cuartas. Estos no cruzan por medio, sino que dejan el pie mas largo. El ancho es por los extremos mas de cuatro dedos y disminuyen hácia el centro; el canto es de cerca de una pulgada. Las planchas de oro estan tambien cubiertas de rica labor con tres órdenes de engastes «bien espesos» y un relieve por medio mas alto que los de los lados. Se ven tambien en ellas algunos adornos de esmalte, y aunque toscamente ejecutados conservan aun sus colores vivos. Está igualmente enriquecida con muchas piedras y por la espalda tiene en letras sobrepuestas como la de los ángeles las cuatro inscripciones siguientes, que casi son las mismas que las de aquella.

*Susceptum placide maneat hoc in honore domini
quod offerunt famuli Christi Adefonsus Princeps Ec.
Scemena Regina.*

*Quisquis auferre hæc donaria nostra præsumpserit,
fulmine divino intereat ipse.*

*Hoc opus perfectura concessum est sancto Salvatore
Ovotensi sedis.*

*Hoc signo tuetur pius: hoc signo vincitur inimicus.
Et operatum est in Castello Sauzon anno Regni nostri
XII, discurrante Era DCCCCLXVI.*

Mariana vierte al castellano estas leyendas en los términos siguientes:

*Recibido sea este don con agrado en honra de Dios
que hicieron el Príncipe Alfonso y su muger Ximena.*

*Cualquiera que presumiere quitar estos nuestros dones
perezca con el rayo de Dios.*

*Con esta señal es defendido el piadoso, con esta señal
se vence al enemigo.*

*Esta obra se acabó y se entregó á San Salvador de
la catedral de Oviedo. Hizose en el castillo de Gauzon
el año de nuestro reino 42 corriendo la Era de 946. (1)*

Alfonso tomó tambien por divisa esta Cruz en campo azul con el \times y ∞ como se vé en todos los edificios que levantó y de estas mismas armas usa actualmente el principado de Asturias y llevaron todos los Reyes de España que le sucedieron hasta que D. Alfonso VII, llamado el Emperador encuarteló su escudo con las de Castilla y Leon como lo vemos en nuestros dias. La cruz de la victoria ó de D. Pelayo es mirada en Asturias con singular veneracion y los canónigos de Oviedo la llevan como guion en las grandes solemnidades religiosas.

NICOLAS CASTOR DE CAUNEDO.

(1) Año de Cristo de 908.

MODAS.



Journal des Modes.—1845.

Justo es que de vez en cuando dediquemos algun lugar de nuestras columnas á dar cuenta de las variaciones que se observan en los trajes y nos proponemos hoy cumplir con este deber. No os asusteis amabilisimas lectoras al encontraros por figurin con la muger-pirámide que representa nuestro grabado, que no exige por esta vez la moda que os amortajeis en cuatro varas de tela, ni ocultéis vuestra graciosa cabeza en un sombrero mónstruo, como el caracol en su concha. Todo esto lo hacian vuestras mamás en sus mocedades y lo hariais tambien vosotras si asi lo ordenaran las modistas francesas, que como otras muchas personas de allende los Pirineos, disfrutan, á pesar de la independencia nacional y otras zarandajas no menos retumbantes, del privilegio de disponer de nosotros como les place. Trátase únicamente de poneros á la vista una copia exactisima de un dibujo del *Journal des Modes* de 1815, para que mirándoos en ese espejo reflexioneis á sangre fria, hasta que atrocidades conducen los extravíos del gusto y en que podeis convertirnos si el diablo, en un rato de buen humor, tiene el capricho de divertirse con vosotras, inspirándoos la idea de trajes tan graciosos como el modelo.

Satisfecho el deseo de ofrecerle á la consideracion

de nuestras muy amables y bellas lectoras, dejámoslas entregadas á las reflexiones que las ocurran y pasamos á dar cuenta de las últimas innovaciones que se advierten en la materia que nos ocupa.

Modas de Señora. Los trajes de sociedad son los que mas novedades ofrecen en sus detalles; á los bailes suspendidos por la cuaresma, han reemplazado los conciertos; en unos y otros se observan las modas siguientes: Los trajes continúan haciéndose en su mayor parte de cuerpos lisos con tres costuras por delante y otras pequeñas por detrás partiendo casi de debajo del brazo. La punta del delantero debe ser bastante larga y aguda y de la de la espalda parte tambien otro pico semejante, aunque un poco mas corto, que se pierde entre los pliegues de la falda. Nuestro figurin da completa idea de los adornos de mas gusto que se usan en los vestidos. Lo que mas se lleva hoy dia en la cabeza para los *soirées* son guirnaldas de flores, si bien hacen



Les modes parisiennes. 21 de Febrero 1847

tambien muy buen efecto unos graciosos adornos con caidas cuyo color haga juego con el del vestido. Las blondas conservan siempre su sello de grandeza y de sencillez tanto para sociedad como para calle; para lo primero la blonda negra hace un efecto sorprendente sobre el raso grosella azul ó verde, sirviendo asimismo para las *visitas*. Las blondas blancas se emplean ya en los prendidos ya en los redingotes de tafetan para reuniones de confianza; siguen estando muy en boga los encajes en toda clase de vestidos bien sean de crespón, muaré, damasco etc. á los que se aco-

modan de todas maneras en forma de volantes, guarniciones ú otras de capricho. Los pañuelos de la mano reunen en el dia todo el lujo y elegancia posibles; al bordado mate ha sustituido uno en que se hallan enlazados sediversos dibujos á un feston de hilo casi imperceptible. Para visita se usan pañuelos de batista bordados de colores, para *soirée* de batista tambien con un bordado de menudas flores caladas. El arte de fabricar guantes, que hace tiempo permanecia estacionado, acaba de introducir un adelanto de importancia cual es un aparato para tomar medida de la mano.

Los sombrerillos y capotas se usan muy recogidos con flores artificiales, escepto los de terciopelo en que se llevan adornos de pasamaneria de oro. Los sombrerillos con lazos á lo María Estuardo, han merecido general aceptacion, como asimismo los turbantes orientales de tul listado.

Modas de caballero. En nada se han alterado hasta la fecha los trajes de hombre. Los talles continúan siempre largos, aunque últimamente se han acortado un poco. En los trajes de sociedad se llevan solapas estrechas y el calzado barnizado y con punta cuadrada. Los gibos de terciopelo, tan ventajosos por lo poco que ocupan, han sido generalmente adoptados por su extraordinaria comodidad.

Nada mas podemos añadir por hoy en punto á la variacion de las modas, que comprenderán mejor nuestros lectores ayudados del figurin que ofrecemos.

ADVERTENCIA.

Además de la continuacion de todos los articulos comenzados en nuestro periódico y de los anunciados anteriormente, que no se han insertado aun, el SEMANARIO publicará en los primeros meses los siguientes: —Historia de Madrid, acompañada de planos desde su fundacion.—El pasaje de la Villa de Madrid.—El convento de Atocha, San Isidro el Real—El casino de S. M.—San Felipe de Játiva.—El puente de Alcántara.—El monasterio de San Pedro de Arlanza.—Covarrubias.—El puente del Arzobispo y su villa.—El Arco de Caparra.—Monumentos célticos de la isla de Menorca.—La torre árabe de la Iglesia de Santa Maria de Illescas.—El monasterio de San Juan de la Peña.—Condicion de las mugeres entre los salvajes.—Condicion de las mugeres en la época de los moros.—Condicion de las mugeres en la Europa moderna.—Biografía de D. Bernardo de Valbuena.—De la novela española.—Oratoria Sagrada.—El Estrado.—El paseo comun.—Un redactor!—El retratista, y varios de los señores Hartzzenbusch, Zorrilla, El Solitario, Principe y Navarrete, Larrañaga, Tejado, Baralt; Rios etc. sin contar con otros muchos que están aun pendientes de lectura.

Tenemos adoptadas las medidas oportunas para que la parte material y especialmente la de grabado mejore de una manera palpable. Tambien disponemos una coleccion de láminas para la seccion titulada PELIGROS DE MADRID.

Madrid 1847 —Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Baltasar Gonzalez, calle de Fortaleza, núm. 89.